



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de La Gineta (Albacete)

Anuncio de 16/02/2021, del Ayuntamiento de La Gineta (Albacete), sobre información pública de la tramitación de la solicitud de calificación y la correspondiente licencia urbanística para construcción de edificio de 70x60 m² para almacenamiento de productos agrícolas en terrenos ubicados en la parcela 187 del polígono 2 de este término municipal. [2021/1638]

Referencia del expediente: L.O.83/2020 (622784Y)

Calificación Urbanística 4/2020

AÑO XL Núm. 41

Por este Ayuntamiento se está tramitando, a instancias de Agroganadera Las Dehesas S.L., calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para construcción de edificio de 70X60 m² para almacenamiento de productos agrícolas, en terrenos ubicados en parcela 187 del polígono 2 de este Término Municipal, Referencia catastral 02035A002001870000DE, clasificados como suelo rústico no urbanizable de especial protección -SRNUEP-, con protección estructural agrícola de regadío -SRP-EA, supuesto del artículo 61 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística (en adelante TRLOTAU) y 39 del Decreto 242/2004, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico (en adelante RSR).

De conformidad con el artículo 64.5 del TRLOTAU y con el artículo 43.5 del RSR, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en el Servicio de Urbanismo, durante el horario de atención al público, de 9 a 14 horas.

La Gineta, 16 de febrero de 2021

El Alcalde ANTONIO BELMONTE MORAGA